PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD No592-2021

Ministerio de Salud
Costa Rica

REGIÓN RECTORA DE SALUD: CENTRAL SUR

ÁREA RECTORA DE SALUD: TIBÁS

No. MS-DRRSCS-DARST-PSF-598-2021

En cumplimiento a lo que establece la Ley General de Salud (N°5395) y el Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud (DE.39472-S), así como demás normativa vigente, se extiende el presente permiso sanitario de funcionamiento a:

DICOMA
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

RAZÓN SOCIAL: DICOMA DISEÑO CONSTRUCCION Y MAQUINARIA S.A

REPRESENTANTE LEGAL: ADRIAN SANCHEZ RODRIGUEZ

CÉDULA JURÍDICA: 3101491190 CÉDULA DE IDENTIDAD: 112100181

TIPO DE ACTIVIDAD: OFICINA ADMINISTRATIVAS DE EMPRESA CONTRUCTORA

DIRECCIÓN: SAN JOSE (PROVINCIA) TIBÁS (CANTÓN) SAN JUAN (DISTRITO)

OTRAS SEÑAS: NEON NIETO CARRET. SANTO DOMINGO FINCA #429391-000

CLASIFICACIÓN: CIIU 7010 TIPO DE RIESGO C

DADO EN LA CIUDAD DE TIBAS *A LOS* 15 *DÍAS DEL MES DE* OCTUBRE *DEL* 2021

El presente permiso es válido exclusivamente para la actividad y lugar arriba indicado por el período correspondiente, salvo que las condiciones de este o de su funcionamiento, o las infracciones que cometan a la legislación ameriten la suspensión o cancelación anticipada del mismo o la clausura del establecimiento para garantizar la salud de los trabajadores, de la población y del ambiente en general.

Tiene validez por: 5 AÑOS

Debe ser renovado el 15 de OCTUBRE De 2026

Los alcances y condiciones bajo las cuales se otorga este permiso se establecen en la Resolución N° MS-DRRSCS-DARST-RPSF-3300-2021

DIRECCIÓN ÁREA RECTORA DE SALUD MINISTERIO DE SALUD COSTA RICA BIENESTAR PARA TODOS

TIBAS

SELLO

DRA. PRISCILLA UMAÑA ROJAS
NOMBRE
DIRECTORA AREA RECTORA DE SALUD
o del funcionario designado

FIRMA
DIRECTORA AREA RECTORA DE SALUD
o del funcionario designado

Original: Interesado

Cc: Expediente del ARS

COLÓQUESE EN LUGAR VISIBLE